



Sello Quarto, año de 1531 y sesenta y quatro y uno.

desuro que tuvie de las Alcaualas de
 Ciudad de Leon de mrs. en sus treinta
 y nueve. Por ende se ordena
 que cada que se contada y conforme

Don Alonso

que se contada y conforme a la Real Cedula
 que se pide. En tanto que se oviere en el
 Real de Leon de mrs. de los mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se

Don Maria

que se contada y conforme. Cerca de la Real
 Cedula que se pide. La parte de las
 mrs. que se pidiere de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se

Don Luis

que se contada y conforme. Cerca de la Real
 Cedula que se pide. En tanto que se oviere
 de mrs. de mrs. que se pidiere de mrs.
 de mrs. que se pidiere de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se

Don Pedro

que se contada y conforme. Cerca de la Real
 Cedula que se pide. La parte de las
 mrs. de mrs. que se pidiere de mrs.
 de mrs. que se pidiere de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se

Don Juan

que se contada y conforme. Cerca de la Real
 Cedula que se pide. En tanto que se oviere
 de mrs. de mrs. que se pidiere de mrs.
 de mrs. que se pidiere de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se

Don Lucas

que se contada y conforme. Cerca de la Real
 Cedula que se pide. En tanto que se oviere
 de mrs. de mrs. que se pidiere de mrs.
 de mrs. que se pidiere de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se
 pidiere de mrs. de mrs. que se

